



ANUNCIO

Considerando el interés suscitado con el Concurso de Cruces de Mayo 2023, habiendo aumentando el número de colectivos interesados en participar en esta edición 2023, en los tres núcleos urbanos tanto Santaella, La Montiola como El Fontanar, y siendo el objeto principal de la participación ciudadana en la vida cultural del municipio, promoviendo las relaciones sociales en torno a esta fiesta tradicional, se ha acordado por resultar conveniente y de interés general, ampliar el número de premios a conceder, estableciendo tanto en **Santaella, La Montiola y El Fontanar**, tres premios en las dos categorías que dispone el concurso, conforme a lo siguiente:

• **Categoría Cruces Mayores:**

- 1º premio 350 €**
- 2º premio 290 €**
- 3º premio 230 €**

• **Categoría Cruces Infantil y Juvenil (hasta 17 años):**

- 1º premio 200 €**
- 2º premio 150 €**
- 3º premio 100 €**

Las cruces inscritas en "Categoría Cruces Mayores" que no resulten premiadas, recibirán 60,00 € en concepto de colaboración con la fiesta de la Cruces de Mayo 2023, hasta un máximo de 600,00 euros disponibles.

El resto de las Bases mantendrá su vigencia en los mismos términos, finalizando el plazo de inscripción el viernes 28 de abril.

Lo que se hace público para general y público conocimiento.

EL ALCALDE

(Firmado electrónicamente)

Plaza Mayor, 6.
14546. Santaella (Córdoba)
TFNO: 957 31 30 03 – 06. FAX: 957 31 32 24

www.santaella.es

Código seguro de verificación (CSV):

60D2 5070 A246 7478 6FD4



60D25070A24674786FD4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.santaella.es>

Firmado por Alcalde - Presidente 14622261B JOSE ALVAREZ (R: P1406000H) el 25-04-2023